

# Liberbank

---

---

Liber  bank



Para cualquier consulta sobre esta oferta,  
dirigirse a:  
[colectivos.prioritarios@liberbank.es](mailto:colectivos.prioritarios@liberbank.es)  
indicando en el asunto la referencia

EL MEJOR BANCO PARA TI

## Ser cliente de Liberbank tiene toda su lógica.



Por su condición de **líder en tu Comunidad Autónoma**, tanto por cuota de mercado, como por número de oficinas y cajeros.



Por sus **holgados niveles de solvencia**, por encima de los requerimientos legales y superiores a la media del sector, lo que para ti significa **confianza**.



Porque los **acuerdos alcanzados entre Liberbank y expertos en gestión** del ahorro a medio y largo plazo como J.P. Morgan Asset Management refuerzan la oferta de productos a tu disposición, a través de los Fondos de Inversión.



Por sus **precios competitivos**, tanto en Hipotecas como en Préstamos Personales.



Y porque es un **banco en continua evolución** tanto en su red de oficinas como en el desarrollo de sus canales digitales.

## Promoción especial.

Y ahora, en el marco de esta oferta especialmente diseñada para ti, puedes llevarte...



Busca en esta oferta este sello indicativo de los productos pertenecientes a la promoción.

**Por la contratación de alguno de los siguientes productos posterior a la realización de esta oferta:**

- ✓ Domiciliar tu Nómina o Seguros Sociales (permanencia de al menos 24 meses, no pudiendo tener domiciliados éstos en idéntico periodo anterior a esta oferta).
- ✓ Contratación de un Depósito Combinado con Fondos de Inversión o contratación/aportación a un Fondo de Inversión o a un Plan de Pensiones, o contratar el servicio de Gestión Delegada de Carteras por importe de al menos 10.000 € (permanencia de al menos 12 meses) e incremento en dicha cuantía de la posición en Fondos de Inversión o Planes de Pensiones.
- ✓ Contratación de un Préstamo Personal, Hipoteca, Préstamo Negocios o Crédito Negocios por importe de al menos 5.000 €.

## ¿Cómo acceder a esta promoción?

Es muy fácil, una vez que hayas hecho una de las operaciones indicadas, solo tienes que solicitarlo en tu oficina, donde se encargarán de tramitar tu solicitud.